

## PROGRAMA

### 5ta Reunión de trabajo del Equipo Técnico Interministerial de Cambio Climático

Día: jueves 27 de julio de 2023

Horario: 09:30 a 11:00 horas

Reunión Virtual por TEAMS

Hora	Actividad
09:30 – 09:40	Bienvenida, Jenny Mager, Jefa de la División de Cambio Climático (10´)
09:40 – 09:55	Presentación sobre Programa HuellaChile y Transforma Cambio Climático – Elaboración Hoja de Ruta (15´) Irina Reyes, Gerente Transforma Cambio Climático de CORFO
09:55 – 10:05	Consultas (10´)
10:05 – 10:25	Presentación sobre Instrumentos de mercado de carbono nacional e internacional (20´) Cristina Figueroa, Profesional Departamento Mitigación
10:30 – 10:40	Consultas (10´)
10:40 – 10:55	Presentación sobre el plan de trabajo para elaborar el Informe Bienal de Transparencia (15´) Richard Martinez, Profesional Departamento Mitigación
10:55 – 11:00	Consultas (5´)
11:00	Cierre, Priscilla Ulloa, Departamento de Adaptación

#### Objetivos:

#### **1. Programa HuellaChile y Transforma Cambio Climático – Elaboración Hoja de Ruta:**

Dar a conocer el estado de funcionamiento del Programa, y nuevos desarrollos que se están llevando a cabo para avanzar en la gestión voluntaria y neutralización de gases de efecto invernadero y del uso de agua de organizaciones en Chile

Presentar el trabajo que se está llevando a cabo para la elaboración de la Hoja de ruta del Programa Transforma de Cambio Climático de CORFO, para luego realizar un levantamiento de información mediante una encuesta que será enviada al ETICC.

#### **2. Mercados de Carbono, Nacional e Internacional**

Dar a conocer las características, avances en reglamentación y funcionamiento del sistema de compensaciones de gases de efecto invernadero, tanto para el mercado nacional (impuesto verde, normas de emisión) como internacional (artículo 6 del Acuerdo de París). Preguntar por interesados para participar en la elaboración de la lista de proyectos y de actividades.

#### **3. Informe Bienal de Transparencia**

Bajo el Marco de Transparencia Reforzada del Acuerdo de París, los informes bienales de actualización serán sustituidos por los informes bienales de transparencia. En esta oportunidad se presentará el plan de trabajo para la elaboración del primer informe bienal de transparencia (IBT) de Chile a ser presentado antes del 31 de diciembre de 2024.